

RESOLUCIÓN DE 20 DE ENERO DE 2025 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO ANDALUZ DEL PATRIMONIO HISTÓRICO (IAPH) POR LA QUE SE DECLARA APROBADA LA LISTA PROVISIONAL DE PERSONAS ADMITIDAS AL PROCESO SELECTIVO DE LA CONVOCATORIA DE TRASLADO/PROMOCIÓN PARA CUBRIR MEDIANTE CONTRATO INDEFINIDO, A TIEMPO COMPLETO, UNA PLAZA DE JEFATURA DE DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LOS SERVICIOS TÉCNICOS (Referencia 05/2024_JD_GESTIÓN_INFO_SERVICIOS_TCOS)

I. Antecedentes


1. Con fecha 19 de diciembre de 2024, se publica en el BOJA n.º 254 Resolución de 10 de diciembre de la Dirección General del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, por la que se efectúa convocatoria de traslado/promoción para cubrir mediante contrato indefinido, a tiempo completo, una plaza de Jefatura de Departamento de Información de los Servicios Técnicos.
2. El plazo de presentación de solicitudes comenzó el día 20 de diciembre de 2024 y finalizó el día 15 de enero de 2025.
3. Con fecha 17 de enero de 2025, la persona responsable del registro del IAPH emite certificado indicando que dentro del plazo se han recibido dos candidaturas.
4. Con fecha 20 de enero de 2025 se reúne la comisión de selección para la revisión de la documentación aportada por las dos candidaturas y comprobar si cumplen los requisitos establecidos en el apartado 3.1 de la convocatoria.
5. La Comisión de selección acuerda la admisión de las dos candidaturas al reunir todos los requisitos del apartado 3.1 de la convocatoria.

Juan José Primo Jurado, Director General del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, en virtud del nombramiento efectuado mediante Orden de la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico de fecha 20 de noviembre de 2019 y en el ejercicio de las funciones que le atribuyen los artículos 13.k) y 14.1 del Decreto 33/2024, de 6 de febrero, por el que se aprueban los estatutos del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico (BOJA n.º 29 de 9 de febrero de 2024)

RESUELVE

Primero: Declarar aprobada la admisión de las dos candidaturas recibidas para la convocatoria de traslado/promoción para cubrir mediante contrato indefinido, a tiempo completo, una plaza de Jefatura de Departamento de Gestión de la Información de los Servicios Técnicos (Referencia 05/2024_JD_GESTIÓN_INFO_SERVICIOS_TCOS) y hacerlo público a través del Portal de ofertas de empleo de las entidades instrumentales de la Junta de Andalucía, en virtud de lo establecido en el apartado 8.1 de la convocatoria.

CANDIDATURAS ADMITIDAS EN EL PROCESO
05/2024/3261M
05/2024/7412D

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JUAN JOSE PRIMO JURADO	20/01/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmMLEUSHC9SFSHRTVYGRB6CVVZ	PÁG. 1/2	



Segundo: Abrir un plazo de tres (3) días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación en el Portal de ofertas de empleo de las entidades instrumentales de la Junta de Andalucía, para la presentación de alegaciones, que deberán hacerse a través del correo electrónico gestiondepersonas.iaph@juntadeandalucia.es. La estimación o desestimación de las alegaciones presentadas será notificada mediante el envío de un correo electrónico a las personas alegantes.

El Director General, Juan José Primo Jurado

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	JUAN JOSE PRIMO JURADO	20/01/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmMLEUSHC9SFSHRTVYGRB6CVVZ	PÁG. 2/2

